



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 033/2022-CCI

SALTA, 02 de mayo de 2022

Expte. 16.153/14

### VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2014, 2015 y 2016, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2211/0, presentadas por su Directora, la Dra. Villagrán, Andrea Jimena.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2014, 2015 y 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 93 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$7.000 (pesos, siete mil); a fs. 83 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2015 hasta el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos); y a fs. 85 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2016 hasta el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 039/22 de fecha 19 de abril de 2022,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2022)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

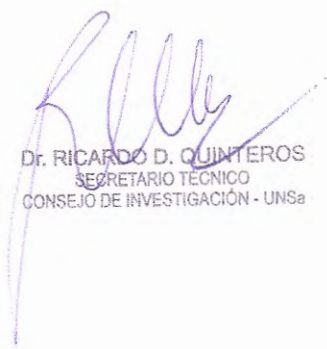
## RESOLUCIÓN N° 033/2022-CCI


Investigación – Año 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2211/0, presentada por su Directora, la Dra. Villagrán, Andrea Jimena, DNI N° 29.336.711, por el monto de \$7.000 (pesos, siete mil).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2015, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2211/0, presentada por su Directora, la Dra. Villagrán, por el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2016, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2211/0, presentada por su Directora, la Dra. Villagrán, por el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LINA G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa